III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24433 *Resolución de 30 de octubre de 2026, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Altas Capacidades en Contextos Educativos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de octubre de 2026 (publicado en el BOE núm. 260, de 20 de octubre de 2026, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2026),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Altas Capacidades en Contextos Educativos por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 30 de octubre de 2026.–El Rector, Juan Romo Urroz.

PLAN DE ESTUDIOS: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ALTAS CAPACIDADES EN CONTEXTOS EDUCATIVOS POR LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Temporalidad
Características, prevalencia y desarrollo del alumnado con altas capacidades.	OB	6	1.º
La creatividad como elemento diferenciador de los estudiantes de altas capacidades.	OB	6	1.º
La evaluación de las altas capacidades: posibilidades y límites.	OB	6	1.º
Intervención escolar. El enriquecimiento curricular.	OB	6	1.º
Intervención escolar. La aceleración como medida educativa.	OB	6	1.º
Programas de intervención de éxito en el alumnado con talento.	OB	6	2.º
Estrategias didácticas e instrumentos para la formación de los más capaces.	OB	6	2.º
Entornos de aprendizaje del estudiante más dotado.	OB	6	2.º
Prácticas Académicas Externas.	PAE	6	2.º
Trabajo Fin de Máster (TFM).	TFM	6	2.º

cve: BOE-A-2026-24433
Verificable en https://www.boe.es